| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ELVIA ZULAY FARIAS PARALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.296.732 | CONTRATO No. | 1563 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención,<br>ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales<br>establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual del 18 al 31 del mes de agosto de 2021, se cuenta con una base poblacional de 83 participantes asignados, de los siguientes procesos:<br>En ruta regular, 18 PPR activos, 53 culminados, 5 en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), y 1 suspendido, en ruta especial 2 PPR-E activos; y cuatro (4) personas en proceso de reincorporación en estado activo. Durante este periodo, se traslada.<br>La atención psicosocial a la población activa se realizó de manera telefónica y a través de WhatsApp, dada las medidas de contingencia por COVID-19, de acuerdo a la Resolución 0796 Del 16/3/2020 de la ARN y Memorando Mem20-004535 del 17/3/2020. De igual manera, se realiza la convocatoria para la atención psicosocial utilizando estrategias de contacto como llamadas telefónicas, mensaje de texto y WhatsApp para aquellas PPR y PR que residen en el área rural, para la programación de las atenciones, las cuales se llevan a cabo teniendo presente el enfoque diferencial y de género en cada caso; contando con una población de pertenencia indígena de tres (3) PPR y dos (2) PR; y Mujeres 4 PPR.<br>De la población activa relacionada, se logra la atención del 100% de la población en reintegración y en reincorporación se realiza atención al 100%. |
| 2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas<br>que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento<br>a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y<br>lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género | En este periodo del 18 al 31 de agosto de 2021 se cuenta con 5 PdT en fase de elaboración, los cuales relaciono: , PdT 112077 de la PPR 0341-1, PdT 112258 de la PPR 0089-19, PdT 112274 de la PPR-E 32-01788, PdT 112469 de la PPR 0130-18, PdT 112779 de la PPR 0341-15.<br><br>A la fecha se encuentran 14 PdT en ejecución, a continuación, se relacionan<br><br>PdT 107546 de la PPR 0387-17, PdT 108214 de la PPR-E 0163-10(D1059), PdT 108777 de la PPR 0371-18, PdT 108797 de la PPR 0371-18, PdT --109343 de la PPR 0094-12, PdT 109344 de la PPR 0983-05, PdT 109371 de la PPR 0454-18, PdT 109538 de la PPR 0389-14, PdT 109549 de la PPR 0383-16, PdT 110909 de la PPR 0383-16, PdT 111245 de la PPR 0920-13, PdT 111265 de la PPR 0452-16, PdT 111612 de la PPR 0031-17, PdT 111704 de la PPR 0367-18<br><br>También se realiza aplicación de los siguientes instrumentos así:<br>23/08/2021 a la PPR- E 32-01788 Empleabilidad<br>26/08/2021 a las PPR, 0341-17 Hábitat<br>Durante el periodo de junio no se realiza seguimiento ISUN ya que no había pendientes para este periodo. |
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean<br>asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas<br>socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los<br>lineamientos de la Entidad. | En este periodo, se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT.<br>A la fecha del informe se cuenta con 21 PdT por acompañamiento con enfoque diferencial y de género de los cuales se encuentran:<br>Cinco (5) PdT en fase de elaboración:<br>PdT 112077 de la PPR 0341-1, PdT 112258 de la PPR 0089-19, PdT 112274 de la PPR-E 32-01788, PdT 112469 de la PPR 0130-18, PdT 112779 de la PPR 0341-15 a quienes se les realiza atención psicosocial bajo la actividad de DC-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ELVIA ZULAY FARIAS PARALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.296.732 | CONTRATO No. | 1563 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Durante el periodo contractual del 18 al 31 de agosto de 2021, se realizaron 10 Atenciones a la población asignada, teniendo en cuenta proceso de caracterización y los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución, las cuales se realizan de manera telefónica desde el municipio de Arauca.<br>El día 23/08/2021, se realiza atención a la PPR-E 32-01788 se aplica encuesta de empleabilidad código JPDC-PdT<br>**El día 23/08/2021**, se realiza atención a la PPR 0335-16, se abordan tres acuerdos de la dimensión ciudadanía CID7.2.2.1., CID7.2.2.2., CID7.2.2.3. por medio del cual conoce las modalidades y objetivo para realizar las acciones de servicio social. Igualmente se realiza atención a la PPR 0983-05 el código aplicado es el EV-PdT.<br>**El día 24/08/2021**, se realiza atención a la PPR 0387-17 se abordan dos acuerdos de la dimensión ciudadanía CID7.2.2.1. y CID7.2.2.2., la PPR reconoce la importancia de realizar las acciones de servicio social<br>**El día 24/08/2021**, se realiza atención a la PPR 0452-16, se abordan tres acuerdos de la dimensión familia FAM3.6.1.1., FAM3.6.1.2., FAM3.6.1.3. reflexiona acerca de la importancia de participar de las actividades culturales<br>**El día 25/08/2021**, se realiza atención a la PPR 0389-14, se abordan tres acuerdos de la dimensión habitabilidad HAB4.5.2.1., HAB4.5.2.2., HAB4.5.2.3. el participante identifica los riegos habitacionales e identifica como prevenirlo<br>El día 26/08/2021 se realiza atención a la PPR 0341-17, se aplica encuesta de hábitat DC-PdT e igualmente re realiza atención a la PPR 0217-20, se le aplican dos acuerdos de la dimensión personal PER1.1.2.1., PER1.1.2.2. el participante por medio de un dibujo reconoce sus capacidades, pensamientos y emociones |
| 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Esta actividad no se desarrollo en el periodo a reportar |
| 6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Esta actividad no se desarrollo en el periodo a reportar |
| 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Esta actividad no se desarrollo en el periodo a reportar |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ELVIA ZULAY FARIAS PARALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.296.732 | CONTRATO No. | 1563 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora. | El día 20/08/2021 se realiza actividad en el asentamiento humano Brisas del puente ITC Soy Valiente, de 2:00 p.m a 4:00 p.m<br>El día 23/08/2021 en reunión con el Profesional de ciudadanía de las iniciativas de la ITC Soy Valiente, se socializa alineación del documento en construcción. |
| 9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido. | Esta actividad no se desarrollo en el periodo a reportar |
| 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre. | En las atenciones realizadas de manera telefónica, se tiene presente el enfoque diferencial y de género para la ejecución de las actividades a realizar, teniendo en cuenta la cultura y nivel educativo de cada uno de los participantes.<br><br>De esta manera, se tiene cuatro (4) PPR mujeres en el proceso de reintegración regular, con Coda 0983-05, 0387-17, 0341-17, 60-10048 y 0452-16, a quienes, en las atenciones realizadas en el mes de agosto, se orienta en la importancia de la salud mental de la familia, las relaciones familiares y fortalecimiento de vínculos<br><br>Así mismo, se cuenta con una población objeto de dos (2) PR del proceso de reincorporación con código 60-02535, y 60-02555 pertenecientes a comunidades indígenas, y tres (3) PPR del proceso de reintegración regular con CODA 0130-18, 0383-16 y 0031-17<br>De igual manera, se cuenta con 2 personas en situación de discapacidad del proceso de reintegración, la PPR 0389-14 quien se encuentra en componente específico por afectación en una pierna y la PPR 0031-17, a quien se vinculará al componente especifico. |
| 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Esta actividad no se desarrollo en el periodo a reportar |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Durante el periodo a reportar, se realizó el cargue de las siguientes actividades:<br>Se realiza cargue en el ARPA de los siguientes instrumentos aplicados:<br><br>Aplicación del Instrumento del censo de empleabilidad El día 23/08/2021 a la PPR-E 32-01788<br>Aplicación del Instrumento del censo de hábitat: El día 26/08/2021 a la PPR 0341-17 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ELVIA ZULAY FARIAS PARALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.296.732 | CONTRATO No. | 1563 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Se realiza entrega de documentos de las actividades realizadas de la siguiente manera:<br><br>Asistencias virtuales, cuatro (04) planillas del proceso de reintegración ruta regular, una (1) planilla del proceso de reintegración ruta especial, una (01) planilla del proceso de reincorporación.<br>.<br>Los cuales se reportan a través del FUID y se cargan en la carpeta compartida del GT Arauca. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | El 18/08/2021, se recibe entrenamiento en la Ruta de reintegración por parte de la profesional Orientadora.<br>El día 18-08-2021, de 8:00 a.m. a 12:00m, se participó de manera virtual Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de género)<br><br>El día 28-08-2021, de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. se participó en la reunión virtual- Actividad de gestión y prevención del riesgo agosto.<br><br>Se participó de las jornadas de cuidado al cuidador con la fundación CEDAVIDA así:<br>19 de agosto de 2021 (todo el día) y el 20 de agosto de 2021 (medio día) el hotel verano plaza |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo. |

**ELVIA ZULAY FARIAS PARALES**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

.....

**LUIS RONALD GARCIA VARGAS**

**Fecha VoBo: 31/08/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"